



DATOS IDENTIFICATIVOS

Atención de enfermería en las emergencias y catástrofes

Asignatura	Atención de enfermería en las emergencias y catástrofes			
Código	O51G140V01413			
Titulación	Grado en Enfermería			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Departamento de la E.U. de Enfermería (Ourense)			
Coordinador/a	Fernández Conde, Ana			
Profesorado	Calviño López, Daniel Fernández Conde, Ana Vale Iglesias, Maria Florentina			
Correo-e	malofe@yahoo.es			
Web				
Descripción general	La profesión enfermera, a través de la historia, se caracterizó por su capacidad para responder a los cambios que la sociedad ha ido experimentando y consecuentemente, a las necesidades de cuidados que la población y el sistema sanitario demandan día a día. La enfermería de urgencias y emergencias se encuentra en la actualidad en un alto nivel de relevancia social debido principalmente a 2 causas: las patologías cardiovasculares y los accidentes, ambas se convirtieron en las causas principales de muerte e invalidez; la atención que se presta a estas patologías, quedan encuadradas en el ámbito de de los cuidados de urgencias y emergencias. La pronta intervención ante estos problemas, demostraron la disminución en el número de fallecimientos y lesiones invalidantes. Por tanto, la formación de la enfermería en este ámbito, es el primer paso para el desarrollo de profesionales cualificados para así prestar cuidados de calidad a las personas que necesiten este tipo de atenciones ante situaciones de urgencia y emergencia.			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B1	Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
B3	Saber aplicar los fundamentos y principios técnicos y metodológicos de la enfermería
B5	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas
B10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familias o grupos atendidos, garantizando su seguridad
B13	Aplicar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles
B15	Ser capaz de trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales
B17	Realizar cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial
C2	Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
C3	Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
C4	Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo

C13	Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
C17	Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad, a las personas atendidas.
C24	Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos
C29	Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
C30	Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
C48	Conocer la legislación aplicable y el código Ético y Deontológico de la enfermería española, inspirado en el código Europeo de Ética y Deontología de Enfermería.
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D4	Resolución de problemas y toma de decisiones
D5	Trabajo en equipo, multidisciplinar y multilingüe
D7	Razonamiento crítico

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Ser capaz de emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, habida cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.	A2	B1	C2	D1
	A3	B3	C3	D2
		B5	C4	D4
		B10	C13	D5
		B13	C17	D7
		B15	C24	
		B17	C29	
Ser capaz de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.			C30	
			C48	
		B1	C2	
		B3	C3	
		B5	C4	
		B10	C13	
		B13	C17	
Ser capaz de poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).		B15	C24	
		B17	C29	
			C30	
			C48	
		B1	C2	
		B3	C3	
		B5	C4	
Conocer de forma relevante y ser capaz de aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.		B10	C13	
		B13	C17	
		B15	C24	
		B17	C29	
			C30	
	A2	B3	C17	D1
	A3		C30	D4
Ser capaz de usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente)			D7	
			C2	
			C3	
			C4	
			C13	
			C17	
			C24	
		C29		
		C30		
		C48		

Contenidos

Tema	
Definición y tipos de catástrofes.	Aéreas, terrestres, marítimas, químicas ...
Impacto medioambiental, social, sanitario y económico.	Repercusiones en la sociedad motivado por las catástrofes.
Organización y planificación sanitaria en relación a la atención de las emergencias en las catástrofes.	Evacuación de pacientes según la patología y gravedad. Medios necesarios.

Mecanismos de prevención de catástrofes y actuación de emergencia en el contexto internacional.	Métodos de aislamiento y control de infecciones en evacuaciones de pacientes.
Recursos humanos y materiales necesarios.	Necesidades básicas según el tipo de emergencia.
Actuación del personal sanitario en las emergencias derivadas de las catástrofes.	Funciones específicas del profesional de enfermería.
	Triage.
Primeros auxilios.	Actuación de enfermería en urgencias y emergencias obstétricas. Actuación de enfermería en urgencias y emergencias ginecológicas. Actuación de enfermería en urgencias y emergencias pediátricas. Actuación de enfermería en urgencias y emergencias psicosociales. Actuación de enfermería en situaciones de riesgo vital. Actuación de enfermería en los procesos de mayor incidencia y prevalencia en la atención de urgencias. Actuación de enfermería en urgencias y emergencias músculo-esqueléticas

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	27	45	72
Seminario	20	25	45
Examen de preguntas objetivas	2	15	17
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	15	16

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Sesiones expositivas Las clases teóricas serán de tipo participativo para favorecer la discusión y la comprensión del tema tratado. Se expondrán contenidos de la materia empleando programas de presentaciones. Se hará lectura de documentos científicos de interés y/o casos clínicos.
Seminario	Realización de casos prácticos en el aula para reforzar la teoría.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Realización de casos prácticos en el aula para reforzar la teoría.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Seminario	Evaluación continua de la participación, habilidades y destrezas del alumnado en las prácticas realizadas en los seminarios a lo largo del cuatrimestre. Asistencia obligatoria al menos al 90% del total de las horas. De no tenerla la evaluación se realizará como en la modalidad no presencial Evaluación con prueba de respuesta corta/test en la modalidad presencial. En la modalidad no presencial la calificación se calculará haciendo media entre la nota de la prueba de pregunta corta/test y una prueba de pregunta larga sobre los contenidos impartidos en los seminarios. Nota de corte 5 sobre 10. Se realizará el día asignado en el calendario oficial de exámenes. Para la nota final es imprescindible aprobar cada una de las partes. La fecha del examen en primera edición se publicará en la página web de la escuela y en el tablón de anuncios.	30 A2 A3	B1 C2 D1 B3 C3 D2 B5 C4 D4 B10 C13 D5 B15 C17 D7 C29 C30 C48

Examen de preguntas objetivas	Realización de prueba con pregunta corta/test. Nota de corte 5 sobre 10. Se realizará el día asignado en el calendario oficial de exámenes. Imprescindible superar cada parte para aprobar la materia. La fecha del examen en primera edición se publicará en la página web de la escuela y en el tablón de anuncios.	60	A2 A3	B1 B3 B5 B10 B13 B15 B17	C2 C3 C17 C24 C29 C30 C48	D1 D2 D4 D5 D7
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se valorará la resolución de casos prácticos y análisis de situaciones planteados en los seminarios. Desarrollo de preguntas cortas/test , sobre la teoría impartida. Imprescindible superar cada parte para aprobar la materia. Nota de corte: 5.0	10	A2 A3	B1 B3 B5 B10 B13 B15 B17	C2 C3 C4 C13 C17 C24 C29 C30 C48	D1 D2 D4 D5 D7

Otros comentarios sobre la Evaluación

MODALIDADE NO PRESENCIAL:

Prueba test del contenido de la materia: 30%. Nota de corte: 5.0 Prueba de respuesta corta del contenido de la materia: 30%. Nota de corte: 5.0 Resolución de preguntas de respuesta corta sobre la temática tratada en los diferentes seminarios: 40%

FECHA DEL EXAMEN 1ª edición ordinaria: se publicará en la página web de la escuela y en el tablón de anuncios.

Evaluación 2ª edición ordinaria (julio): mismas condiciones que en la 1ª edición ordinaria. **Fecha de la prueba:** se publicará en la página web de la escuela y en el tablón de anuncios.

Evaluación fin de carrera: realización de una prueba teórica (pregunta tipo test y corta), siendo necesario alcanzar un mínimo de 5 sobre 10 puntos en cada parte, para tener superada la materia. **Fecha de la prueba:** se publicará en la página web de la escuela y en el tablón de anuncios.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Álvarez Leiva, C. y otros, **Manual de Asistencia Sanitaria en las Catástrofes**, 1ªed, 1992

Álvarez Leiva, Carlos., **Manual de Atención a Múltiples Víctimas y Catastrofes**, 3ª Ed., Arán Ediciones, 2008

Domingo Muñoz, A., **Asistencia a múltiples víctimas. Catastrofes.**, 1ªEd., Editorial MAD, 2006

Bibliografía Complementaria

Abrisqueta García J., Juárez Torralba J., Pérez Viguera J., Martínez Frutos M., **Manejo, movilización y transporte de víctimas**, 2001,

Fernández Ayuso D., Aparicio Santos J. Pérez Olmo JL, Serrano Moraza A., **Manual de enfermería en emergencias prehospitalarias y rescata**, 2008,

Caníbal Berlanga, A., **Manual de Soporte Vital Avanzado en Trauma. SEMMICYUC.**, 2007,

Jiménez Murillo I., **Medicina de urgencias y emergencias.**, 4ª 2010,

Morillo J., **Manual de Enfermería de asistencia prehospitalaria urgente.**, 2007,

Rodríguez Soler, Alberto J., **Manual de triage prehospitalario**, 2008,

Santiago Nogué, Albert Antolín y otros., **Urgencia por sobredosis de drogas de abuso.**, 1ªEd., 2008

Márquez Hernandez, V. V. y otros., **Soporte vital básico.**, 1ªEd., Editorial Universidad de Almería., 2016

Marco Aguilar, P. y otros., **Guía para la administración de fármacos en urgencias.**, 2003

Martinez Pastor, A. y Estévez García, A., **Triaje Manchester.**,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Prácticas clínicas V/O51G140V01406

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Prácticas clínicas IV/O51G140V01405

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Fundamentos de enfermería/O51G140V01107

Enfermería clínica I/O51G140V01204

Enfermería clínica II/O51G140V01205

Farmacología y dietética/O51G140V01203

Introducción a la enfermería clínica/O51G140V01201

Prácticas clínicas I/O51G140V01208

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

Se mantendrán las mismas metodologías docentes en función de la situación de presencialidad que se permita, usando como soporte las videoconferencias en los casos en los que no puedan estar presentes en el aula todo el alumnado.

Mecanismo no presencias de atención al alumnado (tutorías): se realizarán a través de Faitic, correo electrónico o aula virtual según convenga.

Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir: se podrán ver reducidos los temas a tratar en los seminarios si la situación obliga a que los seminarios presenciales sean realizados con un número muy pequeño de alumnos.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Si la situación de excepcionalidad impide hacer los exámenes de forma presencial éstos se harán a través de la plataforma FAITIC. El porcentaje que supondrá en la calificación cada uno de los apartados se mantiene igual que en los exámenes presenciales. Se podría, en algún caso, valorar la posibilidad de hacer algún examen oral por videoconferencia.
